| INFORME DE ACTIVIDADES N° 2 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO** | | | | | | | | |
| **Dependencia** | SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y VALORIZACIÓN | | | | | | | |
| **Nombre del Contratista:** | FRANCI STIVINTH GONZALEZ MORENO | | | **Identificación:** | 79599713 | | | |
| **Objeto:** | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y VALORIZACION DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ - ANTIOQUIA | | | **No. Contrato:** | 026 DE 2026 | | | |
| **Fecha de inicio del contrato:** | Febrero | 16 | 2026 | **Fecha de terminación del contrato** | 15 | Agosto | 2026 | |
| **Nombre del supervisor (a):** | MÓNICA ALEXANDRA SALAZAR ECHEVERRI | | | **Cargo:** | Secretaria de Infraestructura | | | |
| **Periodo del informe:** | Marzo 16 a Abril 15 de 2026 | **No de pago:** | 2 | **Fecha del Informe:** | 20 | 4 | 2026 | |

| No. | OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1 | Apoyar la supervisión técnica, administrativa y financiera de los contratos que le sean asignados para tal fin por el supervisor. |
| 2 | Revisar estimaciones de costos, análisis de precios unitarios y presupuestos relacionados de los proyectos a ejecutarse. |
| 3 | Revisar y/o proyectar las modificaciones, adiciones, suspensiones o cualesquiera otras modificaciones que se le requiera en los contratos asignados como apoyo a la supervisión. |
| 4 | Emitir conceptos escritos o verbales de carácter técnico sobre aquellos temas y documentos sometidos a su revisión |
| 5 | Representar al municipio de Chigorodó en reuniones, encuentros y/o gestiones programadas, juntas y comités de los cuales haga parte o para los que se delegue el jefe de la dependencia. |
| 6 | Apoyar al jefe de la dependencia en la elaboración de los planes de acción, estudios previos y demás documentos que le sean requeridos. |
| 7 | Realizar y presentar informe de las visitas a las obras en las que se designe apoyo a la supervisión |
| 8 | Desplazarse bajo su propio medio de transporte a las diferentes obras que desarrolle el municipio, para realizar diagnóstico o seguimiento de ellas. |

| No. | 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS PARA EL PERIODO.<br><br>En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución del objeto contractual, conforme a lo siguiente: | | |
|---|---|---|---|
| | **Obligación Contractual Ejecutada** | **Actividades Ejecutadas** | **Medios de Verificación** |
| **1** | Apoyar la supervisión técnica, administrativa y financiera de los contratos que le sean asignados para tal fin por el supervisor. | Se realiza apoyo a la supervisión en los siguientes contratos 226 de 2023, 214 de 2025 , 219 de 2023 y 220 de 2023, 016 de 2020 y 002 de 2021, placa huella de remigio y acompañamiento en seguimiento a convenio con ART. | Documentos generados en el ejercicio de supervisión, comités de seguimiento, etc. |
| **2** | Revisar estimaciones de costos, análisis de precios unitarios y presupuestos relacionados de los proyectos a ejecutarse. | Se revisan constantemente los presupuestos en los siguientes contratos 226 de 2023, 214 de 2025 , 219 de 2023 y 220 de 2023, 016 de 2020 y 002 de 2021, placa huella de remigio y acompañamiento en seguimiento a convenio con ART.<br>También se realizan presupuestos nuevos y estimaciones de cantidades para necesidades del municipio | Contratos en supervisión fotografías de reuniones, comités y visitas. |
| **3** | Revisar y/o proyectar las modificaciones, adiciones, suspensiones o cualesquiera otras modificaciones que se le requiera en los contratos asignados como apoyo a la supervisión. | En ejercicio de las funciones se proyectan los actos administrativos de los contratos en los que se realiza apoyo a la supervisión de acuerdo con las necesidades del periodo durante la ejecución. | Informes de supervisión de los contratos en los que se evidencian los actos administrativos |
| **4** | Emitir conceptos escritos o verbales de carácter técnico sobre aquellos temas y documentos sometidos a su revisión | Se elaboran oficios en el marco del seguimiento a los proyectos a cargo durante la ejecución, así como se apoya en las respuestas a las PQRS, | Oficios generados y respuestas a derechos de petición. |
| **5** | Representar al municipio de Chigorodó en reuniones, encuentros y/o gestiones programadas, juntas y comités de los cuales haga parte o para los que se delegue el jefe de la dependencia. | En representación del municipio se asiste a comités de obras presenciales y virtuales cada que se requiere, siempre por designación de la supervisión. | Actas de comité de seguimiento de obras y listados de asistencia. |
| **6** | Apoyar al jefe de la dependencia en la elaboración de los planes de acción, estudios previos y | Se realizan comités semanales con la supervisión para realizar seguimiento a los proyectos y proyectar los planes de acción, estudios y demás documentos que sean requeridos | Documentos de seguimiento. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | demás documentos que le sean requeridos. | | |
| **7** | Realizar y presentar informe de las visitas a las obras en las que se designe apoyo a la supervisión. | Se realiza seguimiento constante a las obras y proyectos encomendados por la supervisión y se presentan los informes de las visitas y las acciones realizadas, todo en el marco de los comité. | Informes de avance, actas de comité de obra y registro fotográfico y virtual. |
| **8** | Desplazarse bajo su propio medio de transporte a las diferentes obras que desarrolle el municipio, para realizar diagnóstico o seguimiento de ellas. | Se realiza constante desplazamiento en medio de transporte propio como consta en las evidencias y se verifica con los reportes presentados a la supervisión., | Registros fotográficos donde se aprecia el vehículo y la constancia de las visitas a obras y delegaciones. |

**3. ACTIVIDADES NO DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS PARA EL PERIODO.**

| No. | OBLIGACION CONSTRACTUAL NO EJECUTADA | JUSTIFICACIÓN |
|---|---|---|
| **1** | N/A | N/A |

**4. LOGROS**

- ✓ Mediante la ejecución de las actividades se contribuye a alcanzar los indicadores del plan de desarrollo de Chigorodó 2024-2027
- ✓ Con la elaboración de informes de supervisión se minimizan los riesgos de hallazgos ante los entes de control.
- ✓ Con el apoyo a la supervisión se aporta en una buena ejecución presupuestal acorde.
- ✓ Se logra que en las ejecuciones presupuestales y de obras se tenga un adecuado uso e inversión de los recursos.
- ✓ Se dan respuestas más expeditas y técnicas a las PQRS.

**5. RIESGOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES**

- ✓ La no asignación de funciones que sean inherentes a las actividades específicas del contrato.

**6. RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.**

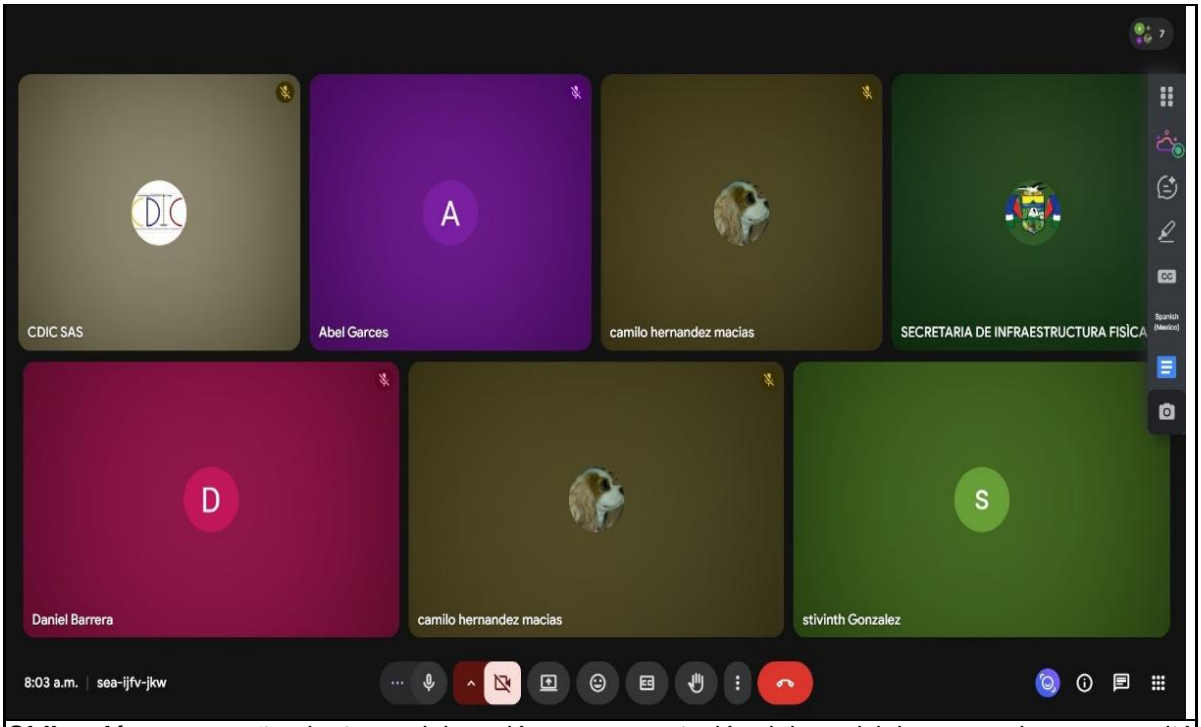
| Tipo de aporte | Planilla N° | Mes al que corresponde el aporte. | Valor Pagado |
|---|---|---|---|
| **SALUD** | 6008304130 | Marzo | $ 969.100 |
| **PENSION** | | | |
| **ARL** | | | |

**No. de anexos entregados:**
Certifico bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente informe de actividades es fidedigna y se hace para efectos de evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

## ANEXOS REGISTRO FOTOGRÁFICO

<table>
<tr><th>REGISTRO FOTOGRAFICO</th><th>REGISTRO FOTOGRAFICO</th></tr>
<tr><td colspan="2">Nota: Los demás documentos que soportan la ejecución de las actividades consignadas en el presente informe se adjunta en el archivo respectivo a cargar en SECOP II</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Obligación 1: Apoyar la supervisión técnica, administrativa y financiera de los contratos que le sean asignados para tal fin por el supervisor</td><td>Obligación 2: Revisar estimaciones de costos, análisis de precios unitarios y presupuestos relacionados de los proyectos a ejecutarse</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
Municipio de Chigorodó
Departamento de Antioquia
Secretaría de Infraestructura Física y Valorización
T.R.D. OP01-03-03-098
Chigorodó, Antioquia, 07 de Abril de 2026
Señor(es)
CONSORCIO PLACA HUELLA CHIGORODO
Ing. Rubén Darío Zapata
Rep. Legal
INGENIO CIVIL S.A.S.
Ing. Bernardo José Chalvarez Llorente
Director Interventoría
Asunto: Segunda devolución de cuenta de cobro mediante acta de parcial # 8. La primera fue en febrero 5 de 2026
Referencia: Contrato de obra 226 de 2023 cuyo objeto es: Construcción de Placa Huella en la vereda Guapa Alto del municipio de Chigorodó en el departamento de Antioquia.
Respetados señores,
Nos permitimos comunicarles que una vez revisada la cuenta de cobro en medio físico, se encuentra faltantes e imprecisiones las cuales se manifiestan para que sean corregidas en la mayor brevedad posible.
MÓNICA ALEXANDRA SALAZAR ECHEVERRI
Secretaria de Infraestructura Física y Valorización</td></tr>
<tr><td>Obligación 3: Revisar y/o proyectar las modificaciones, adiciones, suspensiones o cualesquiera otras modificaciones que se le requiera en los contratos asignados como apoyo a la supervisión</td><td>Obligación 4: Emitir conceptos escritos o verbales de carácter técnico sobre aquellos temas y documentos sometidos a su revisión</td></tr>
</table>

| | |
|---|---|
|  |  |
| **Obligación 5:** Representar al municipio de Chigorodó en reuniones, encuentros y/o gestiones programadas, juntas y comités de los cuales haga parte o para los que se delegue el jefe de la dependencia. | **Obligación 6:** Apoyar al jefe de la dependencia en la elaboración de los planes de acción, estudios previos y demás documentos que le sean requeridos. |
|  |  |
| **Obligación 7:** Realizar y presentar informe de las visitas a las obras en las que se designe apoyo a la supervisión | **Obligación 8:** Desplazarse bajo su propio medio de transporte a las diferentes obras que desarrolle el municipio, para realizar diagnóstico o seguimiento de ellas. |




**Obligación**: acompañamiento en delegación y representación del municipio en reuniones y comité virtuales.

**Firma del contratista**
Nombre: FRANCI STIVINTH GONZALEZ MORENO
CC. 79.599.713

**COMITES**


Chigorodó Rio De Guaduas
17/03/2026 11:22:30 a. m.
7°40'20,364"N 76°41'4,422"W
100-2 Carrera 105
Chigorodo
Chigorodó
Antioquia
Altitud:38.7msnm
Velocidad:4.2km/h


19/03/2026 8:54:52 a. m.
7°40'20,226"N 76°41'4,374"W
# 100-2 Carrera 105
Chigorodo
Chigorodó
Antioquia
Altitud:45.3msnm
Velocidad:0.0km/h


Chigorodó Rio De
7/04/2026 10:16:54 a. m.
7°40'20,166"N 76°41'4,643"W
100-2 Carrera 105
Chigorodo
Chigorodó
Antioquia
Altitud:50.0msnm


7/04/2026 10:17:05 a. m.
7°40'20,166"N 76°41'4,643"W
100-2 Carrera 105
Chigorodo
Chigorodó
Antioquia
Altitud:50.0msnm

**Fotos de visitas de seguimiento a obras y proyectos**. (algunas)









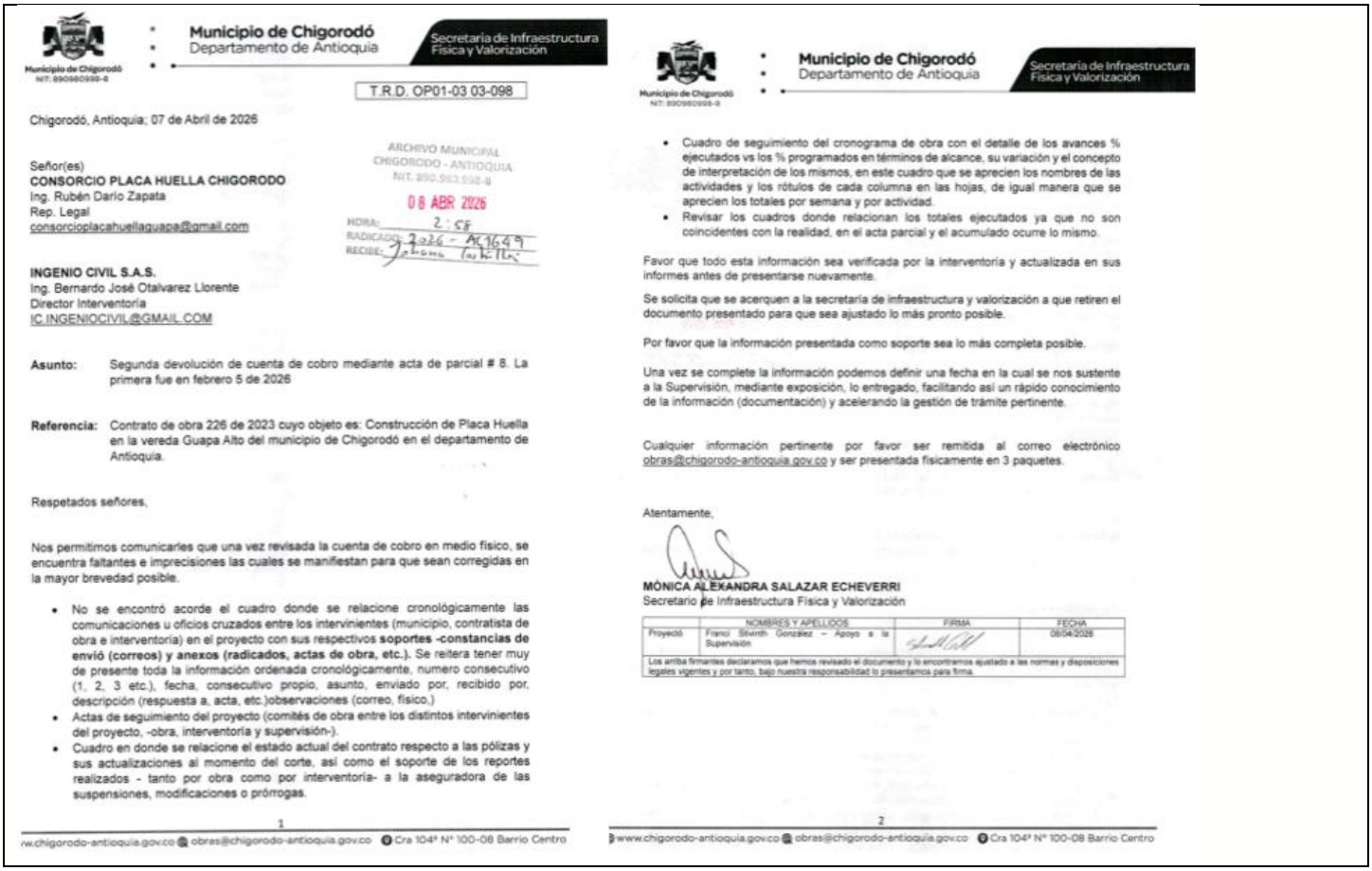









## OFICIOS Y OTROS



Municipio de Chigorodó
Departamento de Antioquia
Secretaría de Infraestructura Física y Valorización

T.R.D. OP01-03 03-098

Chigorodó, Antioquia; 07 de Abril de 2026

ARCHIVO MUNICIPAL CHIGORODO - ANTIOQUIA NIT. 890.980.998-8
08 ABR 2026
HORA: 2:58
RADICADO: 2026 - AC1649
RECIBE:

Señor(es)
**CONSORCIO PLACA HUELLA CHIGORODO**
Ing. Rubén Darío Zapata
Rep. Legal
consorcioplacahuellaguapa@gmail.com

**INGENIO CIVIL S.A.S.**
Ing. Bernardo José Otalvarez Llorente
Director Interventoría
IC.INGENIOCIVIL@GMAIL.COM

**Asunto:** Segunda devolución de cuenta de cobro mediante acta de parcial # 8. La primera fue en febrero 5 de 2026

**Referencia:** Contrato de obra 226 de 2023 cuyo objeto es: Construcción de Placa Huella en la vereda Guapa Alto del municipio de Chigorodó en el departamento de Antioquia.

Respetados señores,

Nos permitimos comunicarles que una vez revisada la cuenta de cobro en medio físico, se encuentra faltantes e imprecisiones las cuales se manifiestan para que sean corregidas en la mayor brevedad posible.

- No se encontró acorde el cuadro donde se relacione cronológicamente las comunicaciones u oficios cruzados entre los intervinientes (municipio, contratista de obra e interventoría) en el proyecto con sus respectivos **soportes -constancias de envió (correos) y anexos (radicados, actas de obra, etc.).** Se reitera tener muy de presente toda la información ordenada cronológicamente, numero consecutivo (1, 2, 3 etc.), fecha, consecutivo propio, asunto, enviado por, recibido por, descripción (respuesta a, acta, etc.)observaciones (correo, físico,)
- Actas de seguimiento del proyecto (comités de obra entre los distintos intervinientes del proyecto, -obra, interventoría y supervisión-).
- Cuadro en donde se relacione el estado actual del contrato respecto a las pólizas y sus actualizaciones al momento del corte, así como el soporte de los reportes realizados - tanto por obra como por interventoría- a la aseguradora de las suspensiones, modificaciones o prórrogas.

1
rw.chigorodo-antioquia.gov.co obras@chigorodo-antioquia.gov.co Cra 104ª N° 100-08 Barrio Centro

Municipio de Chigorodó
Departamento de Antioquia
Secretaría de Infraestructura Física y Valorización

- Cuadro de seguimiento del cronograma de obra con el detalle de los avances % ejecutados vs los % programados en términos de alcance, su variación y el concepto de interpretación de los mismos, en este cuadro que se aprecien los nombres de las actividades y los rótulos de cada columna en las hojas, de igual manera que se aprecien los totales por semana y por actividad.
- Revisar los cuadros donde relacionan los totales ejecutados ya que no son coincidentes con la realidad, en el acta parcial y el acumulado ocurre lo mismo.

Favor que todo esta información sea verificada por la interventoría y actualizada en sus informes antes de presentarse nuevamente.

Se solicita que se acerquen a la secretaría de infraestructura y valorización a que retiren el documento presentado para que sea ajustado lo más pronto posible.

Por favor que la información presentada como soporte sea lo más completa posible.

Una vez se complete la información podemos definir una fecha en la cual se nos sustente a la Supervisión, mediante exposición, lo entregado, facilitando así un rápido conocimiento de la información (documentación) y acelerando la gestión de trámite pertinente.

Cualquier información pertinente por favor ser remitida al correo electrónico obras@chigorodo-antioquia.gov.co y ser presentada físicamente en 3 paquetes.

Atentamente,

**MÓNICA ALEXANDRA SALAZAR ECHEVERRI**
Secretario de Infraestructura Física y Valorización

| | NOMBRES Y APELLIDOS | FIRMA | FECHA |
|---|---|---|---|
| Proyectó | Franci Silvinth González – Apoyo a la Supervisión | | 08/04/2026 |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

2
www.chigorodo-antioquia.gov.co obras@chigorodo-antioquia.gov.co Cra 104ª N° 100-08 Barrio Centro

Municipio de Chigorodó
Departamento de Antioquia
Secretaría de Infraestructura Física y Valorización

T.R.D. OP01-03 03-097

Chigorodó, Antioquia; 08 de Abril de 2026

ARCHIVO MUNICIPAL
CHIGORODO - ANTIOQUIA
NIT. 890.980.998-8
06 ABR 2026
HORA: 2:58
RADICADO: 2026 – AC1680
RECIBE:

Señor(es)
**INGENIO CIVIL S.A.S.**
Ing. Bernardo José Otalvarez Llorente
Director Interventoría
IC.INGENIOCIVIL@GMAIL.COM

**Asunto:** INVITACION A REUNION VIRTUAL Y OTROS

**Referencia:** Contrato de Interventoría N° 214 de 2025 cuyo objeto es: Interventoría a la Construcción de la Placa Huella en la vereda Guapa Alto del municipio de Chigorodó en el departamento de Antioquia.

Contrato de obra N° 226 de 2023 cuyo objeto es: Construcción de Placa Huella en la vereda Guapa Alto del municipio de Chigorodó en el departamento de Antioquia

Respetado Ingeniero;

Nos permitimos comunicarles que ha sido Invitado a una reunión Virtual exclusiva entre la interventoría y el municipio de Chigorodó a realizarse el jueves 9 de abril de 2026 con el objetivo de aclarar y definir algunos aspectos de los contratos de la referencia.

En dicha reunión se solicita que nos exponga, socialice y presente los siguientes temas:

- Las evidencias que soportan la entrega y recibos de oficios, comunicaciones, etc. en el cumplimiento de las obligaciones de la interventoría.
- Socializar el informe enviado como soporte para apertura del proceso de incumplimiento al contratista.
- Socializar el cronograma de seguimiento a la obra en términos de avance en el alcance de las actividades y no en términos financieros.
- Cronograma de Ejecución de obra para el tiempo restante.
- Plan de acción aprobado.

Además de lo enunciado anteriormente cabe recordar lo siguiente:

Una vez revisada la cuenta de cobro 8 del contratista se encontraron múltiples inconsistencias en el informe de interventoría anexo en la cuenta y solicitamos que sean subsanadas y presentada nuevamente, pedimos que la cuenta sea realmente analizada y revisada por usted.



Municipio de Chigorodó
Departamento de Antioquia
Secretaría de Infraestructura Física y Valorización

- En relación a la correspondencia y actas deben estar toda en una sola plantilla y presentadas cronológicamente desde el inicio hasta el corte realizado, adjuntar las evidencias (oficio, documento y pantallazos de envió y/o radicados de documento y/o oficio).
- No presentan los planos ni el levantamiento topográfico realizado al inicio de sus labores como lo manifiesta en el informe y en reuniones anteriores.
- En la cuenta relaciona vehículo y no lo hubo.
- No esta la seguridad social de la SST relacionada
- Los valores de la seguridad social no corresponden con lo presupuestado y esto afecta drásticamente el F. M. para el reconocimiento.
- No se observa la revisión de la Administración y el Imprevisto del contratista.
- Debe adjuntar y relacionar las pólizas de la Interventoría.
- Debe revisar que el valor del acta sea el correcto en el acumulado ya que se presentan diferencias con los presentados en el contenido de los informes.
- Relacionar los actos administrativos del contrato de interventoría.
- Organizar bien el tiempo total de ejecución tanto del contratista como de la interventoría.

También nos permitimos recordarle que en el comité de obra realizado el 27 de marzo de 2026, de manera presencial se dejaron compromisos como:

- Presentar el plan de acción del contratista aprobado por la interventoría para el martes 7 de abril lo cual no ha ocurrido.
- Realizar visita a la obra el 14 de abril de 2026 (pendiente).

Cualquier información pertinente por favor ser remitida al correo electrónico obras@chigorodo-antioquia.gov.co y ser presentada fisicamente en 3 paquetes.

Atentamente,

**MÓNICA ALEXANDRA SALAZAR ECHEVERRI**
Secretario de Infraestructura Física y Valorización

| | NOMBRES Y APELLIDOS | FIRMA | FECHA |
|---|---|---|---|
| Proyectó | Franci Stivinth Gonzalez – Apoyo a la supervisión | | 08/04/2026 |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.



Municipio de Chigorodó
Departamento de Antioquia
Secretaría de Infraestructura Física y Valorización

ARCHIVO MUNICIPAL
CHIGORODO - ANTIOQUIA
NIT. 890.980.998-8
06 ABR 2026 T.R.D. OP01-03-03-093
HORA: 4:26
RADICADO: 2026 – AC1617
RECIBE:

Chigorodó, Antioquia, 06 de Abril de 2026

Señores
**ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL URABÁ, DARIEN Y EL CARIBE - ASOMUDACAR**
Contratista de Interventoría
E-mail: asomudacar@gmail.com

**Referencia:** Convenio No 002 de 2021 – "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO VEREDAL EN LA COMUNIDAD INDÍGENA SAUNDO DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ – ANTIOQUIA".

**Asunto:** Reiteración de solicitud documental y socialización

Cordial saludo,

La Secretaría de Infraestructura Física y Valorización de la Alcaldía de Chigorodó se permite informar y manifestar lo siguiente:

El pasado 2 de marzo de 2026 se envió a su correo el oficio T.R.D.OP01-03-03-056 con radicado 2026-AC1107, en el cual se les invitaba a que presentaran la información que en múltiples ocasiones se ha solicitado y que esta fuera socializada a la secretaria con fines de que se avanzara más rápidamente en el entendimiento de la información y posterior tramite de liquidación del contrato de interventoría toda vez que este finalizo el 21 de agosto de 2025.

El pasado 16 de marzo de 2026 se envió a los correos respectivos oficio T.R.D. OP01-03-03-076 con radicado 2026-AC1382, en el cual se reiteraba la solicitud documental y socialización de la misma en la secretaria de infraestructura y se requería que esta fuera presentada de forma completa a más tardar el jueves 19 de marzo de 2026, cita a la que como interventoría no asistieron ni dieron respuesta al oficio.

El pasado 19 de marzo se recibió correo electrónico a las 6:41 pm enviado por empapa en el que se encontraba oficio con relación de documentos adjuntos (EPA1-RS-2026-009) y un link para descargar documentación. EL link al intentar ser abierto presenta un condicionante donde tiene fecha de vencimiento de 3 días y no permite descargar la información respectiva.

Se solicita nuevamente que como interventoría en cumplimiento de las obligaciones contractuales, revisen y avalen la información presentada por el contratista, para que sea mas expedito el avance en la liquidación del contrato.

Atentamente,

MÓNICA ALEXANDRA SALAZAR ECHEVERRI
Secretaria de Infraestructura Física y Valorización

| | NOMBRES Y APELLIDOS | FIRMA | FECHA |
|---|---|---|---|
| Proyectó | Stivinth Gonzalez M – apoyo a supervisión | | 06/04/2026 |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.



Municipio de Chigorodó
Departamento de Antioquia
Secretaría de Infraestructura Física y Valorización

T.R.D. OP01-03-03-076

Chigorodó, Antioquia, 16 de Marzo de 2026

ARCHIVO MUNICIPAL
CHIGORODO - ANTIOQUIA
NIT. 890.980.998-8
16 MAR 2026
HORA: 10:54
RADICADO: 2026 – AC1382
RECIBE:

Señores
**EMPRESA PÚBLICA DE APARTADÓ - EMPAPA S.A.S E.S.P**
Contratista de Obra

Email: secretariaempapa@gmail.com
gerenteempapa@gmail.com

**Referencia:** Convenio N° 016 de 2020 - CONSTRUCCION DE ACUEDUCTO VEREDAL EN LA COMUNIDAD INDIGENA SAUDO DEL MUNICIPIO DE CHIGORODO ANTIOQUIA

**Asunto:** Reiteración de solicitud documental y socialización.

Cordial saludo,

La Secretaría de Infraestructura Física y Valorización de la Alcaldía de Chigorodó se permite manifestar lo siguiente:

El pasado 2 de marzo de 2026 se envió a su correo el oficio T.R.D.OP01-03-03-056 con radicado 2026-AC1107, mediante el cual se les invitaba a que presentaran la información que en múltiples ocasiones se ha solicitado y que a su vez fuera socializada a la secretaria con fines de que se avanzara más rápidamente en el entendimiento de la información y posterior tramite de liquidación del contrato toda vez que este finalizó el 15 de agosto de 2025.

A la fecha la información no ha sido presentada este despacho, ni se tiene evidencia de que haya sido revisada y avalada por la interventoría.

Manifestamos nuestra mayor voluntad en terminar este proyecto de la manera más conveniente y jurídicamente ajustada para todas las partes, pero cabe mencionar que de no presentarse la información completa como se ha requerido y no aceptarse las invitaciones a socializar la misma, nos veremos en la obligación de liquidar unilateralmente el contrato en los términos y con la información que se tiene a la fecha.

Como municipio solicitamos que la información sea presentada de forma completa a esta secretaria por tardar el jueves 19 de marzo de 2026.

Me permito adjuntar con esta misiva, copia de la última correspondencia enviada, que a la fecha no ha sido contestada.

Atentamente,

**MÓNICA ALEXANDRA SALAZAR ECHEVERRI**
Secretaria de Infraestructura Física y Valorización

| | NOMBRES Y APELLIDOS | FIRMA | FECHA |
|---|---|---|---|
| Proyectó | Stivinth Gonzalez M – apoyo a supervisión | | 16/03/2026 |
| Revisó | Hanner Palacios – Asesor Jurídico | | 16/03/2026 |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Municipio de Chigorodó
Departamento de Antioquia
Secretaría de Infraestructura Física y Valorización

T.R.D. OP01-03-03-094

Chigorodó, Antioquia, 6 de abril de 2026

ARCHIVO MUNICIPAL
CHIGORODO - ANTIOQUIA
NIT. 890.980.998-8
06 ABR 2026
HORA: 4:12
RADICADO: 2026 - AC1610
RECIBE:

SEÑORES
**EMPRESA PÚBLICA DE APARTADÓ - EMPAPA S.A.S E.S.P**
Contratista de Obra
Email: secretariaempapa@gmail.com
gerenteempapa@gmail.com

**Referencia:** Convenio Nº 016 de 2020 - CONSTRUCCION DE ACUEDUCTO VEREDAL EN LA COMUNIDAD INDIGENA SAUDO DEL MUNICIPIO DE CHIGORODO ANTIOQUIA

**Asunto:** Reiteración de solicitud documental y socialización.

Cordial saludo.

La Secretaría de Infraestructura Física y Valorización de la Alcaldía de Chigorodó se permite manifestar lo siguiente:

El pasado 2 de marzo de 2026 se envió a su correo el oficio T.R.D.OP01-03-03-056 con radicado 2026-AC1107, en el cual se les invitaba a que presentaran la información que en múltiples ocasiones se ha solicitado y que esta fuera socializada a la secretaria con fines de que se avanzara más rápidamente en el entendimiento de la información y posterior tramite de liquidación del contrato toda vez que este finalizo el 15 de agosto de 2025.

El pasado 16 de marzo de 2026 se envió a los correos respectivos oficio T.R.D. OP01-03-03-076 con radicado 2026-AC1382, en el cual se reiteraba la solicitud documental y socialización de la misma en la secretaria de infraestructura y se requeria que esta fuera presentada de forma completa a mas tardar el jueves 19 de marzo de 2026.

El pasado 19 de marzo se recibió correo electrónico a las 6:41 pm en el que se encontraba oficio con relación de documentos adjuntos (EPA1-RS-2026-009) y un link para descargar documentación. EL link al intentar ser abierto presenta un condicionante donde tiene fecha de vencimiento de 3 días y no permite descargar la información respectiva.

Se solicita que se envié nuevamente el enlace con permisos abierto para que la información sea descargada y verificada y así poder dar respuesta del estado y completitud respectiva de la información requerida claramente en los oficios anteriores y poder avanzar con el proceso.

De igual manera reiteramos que se espera que la información haya sido avalada y enviada por la interventoría a este despacho.



Municipio de Chigorodó
Departamento de Antioquia
Secretaría de Infraestructura Física y Valorización

Nuevamente manifestamos nuestra mayor voluntad en terminar este proyecto de la manera más conveniente y jurídicamente ajustada para todas las partes, pero cabe mencionar que de no presentarse la información completa como se ha requerido y no aceptarse las invitaciones a socializar la misma nos veremos en la obligación de liquidar unilateralmente el contrato.

Como municipio solicitamos que la información sea presentada completa a esta secretaria por tardar el miércoles 8 de marzo de 2026 en horas hábiles laborales.

Atentamente,

MÓNICA ALEXANDRA SALAZAR ECHEVERRI
Secretaria de Infraestructura Física y Valorización

| | NOMBRES Y APELLIDOS | FIRMA | FECHA |
|---|---|---|---|
| Proyectó | Stivinth Gonzalez M – apoyo a supervisión | | 06/04/2026 |
| Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma. | | | |



Municipio de Chigorodó
Departamento de Antioquia
Secretaría de Infraestructura Física y Valorización

ARCHIVO MUNICIPAL
CHIGORODO - ANTIOQUIA
NIT. 890.980.998-8
06 ABR 2026
HORA: 5:09
RADICADO: 2026 - AC1620
RECIBE:

Chigorodó, 06 de Abril del 2026

T.R.D. OP01-0303-095

Señores
**ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL URABA NORTE ASOURANOR**
Interventoría
Email: asouranor@gmail.com

Referencia: Convenio interadministrativo 219 de 2023 cuyo objeto es: MANTENIMIENTO DE DOS ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHIGORODO.

Contrato 220 de 2023 cuyo objeto es: INTERVENTORÍA AL MANTENIMIENTO DE DOS ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ.

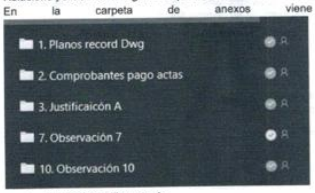
**Asunto:** Revisión de información enviada para gestión de revisión por parte del municipio de Chigorodó.

Cordial saludo,

Por medio del presente oficio, el MUNICIPIO DE CHIGORODÓ, se permite solicitarles nuevamente y muy respetuosamente que en el cumplimiento de sus obligaciones y funciones dentro del contrato de la referencia, pedimos que revisen la información enviada para conocimiento de la secretaria ya que en los archivos comprimidos **no vinieron los editables correspondientes al acta, las memorias y la justificación de los componentes correspondientes a la administración y otros y en múltiples ocasiones se ha manifestado la importancia de enviarla.**

Relaciono parcialmente algunos aspectos encontrado:

En la carpeta de anexos viene este contenido




- La carpeta 10 llego vacía



Municipio de Chigorodó
Departamento de Antioquia
Secretaría de Infraestructura Física y Valorización

- En la carpeta 3 se encuentra el acta AU en pdf y solicitamos la envíen también en Excel.
- La carpeta de planos récord los tiene únicamente en editable (favor mandarlos también en PDF, en el mismo archivo).
- Dentro de la carpeta de justificación en gastos de legalización los comprobantes de egreso tienen ambos como numero de comprobante 0.




- Dentro de la carpeta sistema de Cómputo se encuentran 3 archivos en AutoCAD

Solicitamos que se ajusten los documentos y nos compartan nuevamente y completa la documentación.
Sugiero presentar un oficio donde citan el texto de la observación realizada y manifestar la respuesta a dicha observación mediante el anexo o carpeta adjunta donde se encuentra para efecto de una validación rápida y avance expedito.

Con respecto a la cuenta de la interventoría observamos que solo vino la información en pdf y no en los archivos editables.

Favor tener muy presente adjuntar los soportes y evidencia de los gastos reembolsables.

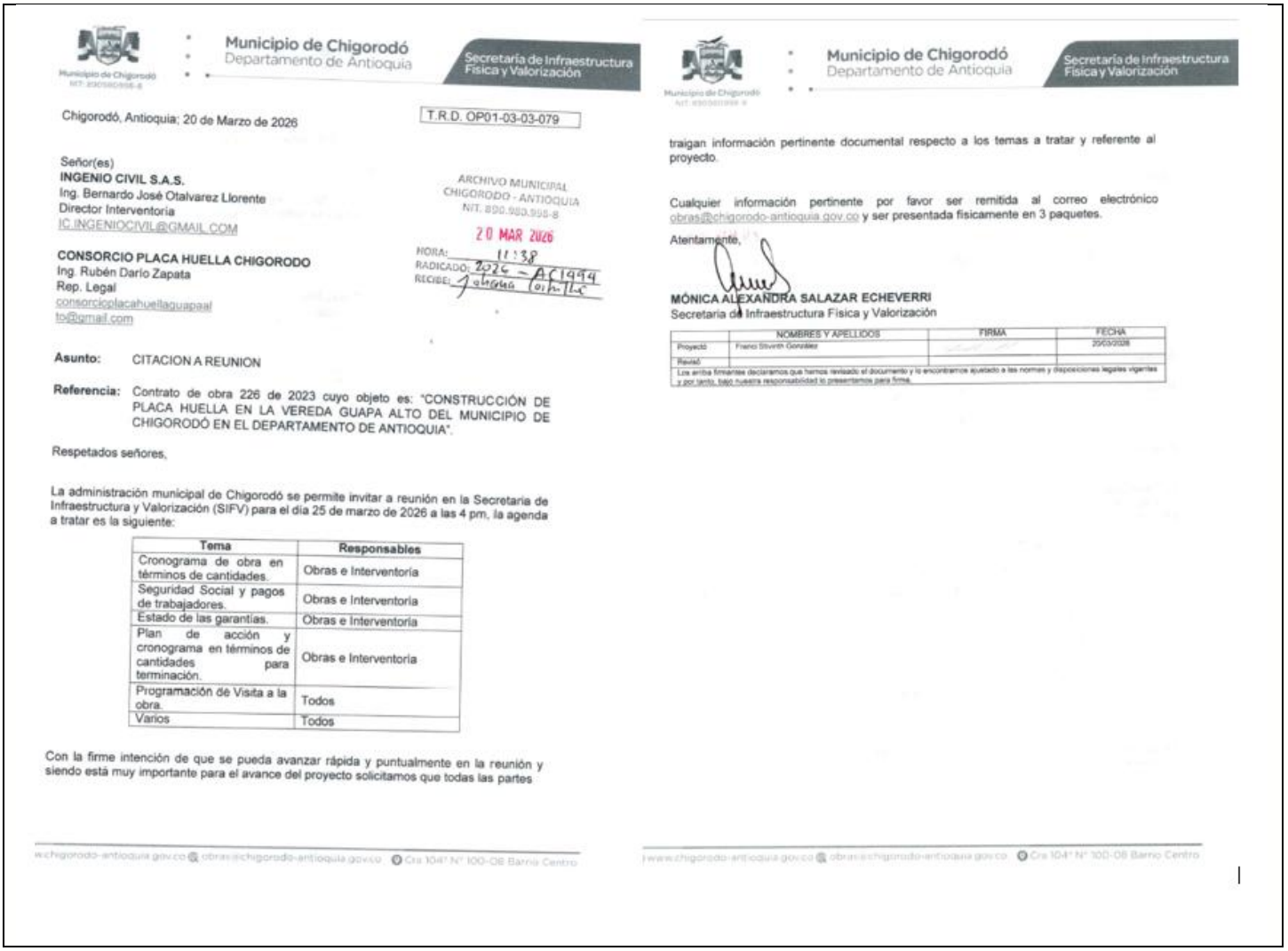
Recordemos que el contrato se encuentra en proceso de liquidación y se requiere plasmar en la misma, las condiciones definitivas aceptadas.

Debido a que cuentan con la información solicitamos que sea enviada a más tardar el día miércoles 8 de abril de 2026, para terminar su revisión detalla.

Atentamente,

**MÓNICA ALEXANDRA SALAZAR ECHEVERRI**
Secretaria de Infraestructura Física y Valorización

| | NOMBRES Y APELLIDOS | FIRMA | FECHA |
|---|---|---|---|
| Proyectó | Franci Stivinth Gonzalez – Apoyo a la supervisión | | 06/04/2026 |
| Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma. | | | |



Municipio de Chigorodó
Departamento de Antioquia

Secretaría de Infraestructura Física y Valorización

Chigorodó, Antioquia; 20 de Marzo de 2026

T.R.D. OP01-03-03-079

Señor(es)
**INGENIO CIVIL S.A.S.**
Ing. Bernardo José Otalvarez Llorente
Director Interventoria
IC.INGENIOCIVIL@GMAIL.COM

**CONSORCIO PLACA HUELLA CHIGORODO**
Ing. Rubén Darío Zapata
Rep. Legal
consorcioplacahuellaguapaal
to@gmail.com

ARCHIVO MUNICIPAL
CHIGORODO - ANTIOQUIA
NIT. 890.980.998-8
20 MAR 2026
HORA: 11:38
RADICADO: 2026 - AC1994
RECIBE:

**Asunto:** CITACION A REUNION

**Referencia:** Contrato de obra 226 de 2023 cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA GUAPA ALTO DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".

Respetados señores,

La administración municipal de Chigorodó se permite invitar a reunión en la Secretaria de Infraestructura y Valorización (SIFV) para el dia 25 de marzo de 2026 a las 4 pm, la agenda a tratar es la siguiente:

| Tema | Responsables |
|---|---|
| Cronograma de obra en términos de cantidades. | Obras e Interventoria |
| Seguridad Social y pagos de trabajadores. | Obras e Interventoria |
| Estado de las garantías. | Obras e Interventoria |
| Plan de acción y cronograma en términos de cantidades para terminación. | Obras e Interventoria |
| Programación de Visita a la obra. | Todos |
| Varios | Todos |

Con la firme intención de que se pueda avanzar rápida y puntualmente en la reunión y siendo está muy importante para el avance del proyecto solicitamos que todas las partes

w.chigorodo-antioquia.gov.co obras@chigorodo-antioquia.gov.co Cra 104ª N° 100-08 Barrio Centro

traigan información pertinente documental respecto a los temas a tratar y referente al proyecto.

Cualquier información pertinente por favor ser remitida al correo electrónico obras@chigorodo-antioquia.gov.co y ser presentada fisicamente en 3 paquetes.

Atentamente,

**MÓNICA ALEXANDRA SALAZAR ECHEVERRI**
Secretaria de Infraestructura Física y Valorización

| | NOMBRES Y APELLIDOS | FIRMA | FECHA |
|---|---|---|---|
| Proyectó | Franco Stiverth González | | 20/03/2026 |
| Revisó | | | |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Fwww.chigorodo-antioquia.gov.co obras@chigorodo-antioquia.gov.co Cra 104ª N° 100-08 Barrio Centro